



DECLARATIVO DE PERTENENCIA – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO
94-001-40-89-001-2020-00068-00

Demandante: FRANQUELINA FRANCO RODRIGUEZ C.C. 30.046.920
Demandado: HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE RICHAH LEE LOPEZ

INFORME DE SECRETARÍA.- Martes Veintisiete (27) de Julio de Dos Mil Veintiuno 2021. Al Despacho de la señora Jueza las presentes diligencias; para lo que estime pertinente.


MARIA ALEJANDRA ROBLEDO MAYORGA
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Inirida, Martes Diez (10) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021)

Atendiendo el informe secretarial que antecede, y, teniendo en cuenta que se encuentran cumplidas las formalidades de ley previstas en el Artículo 108 del C. G. del Proceso, en concordancia con el Artículo 48 íbidem, se procede de conformidad a designar un auxiliar de la justicia.

En ese orden de ideas el despacho, **DISPONE:**

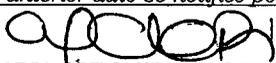
- DESIGNAR a la Dra. **NATHALY JOHANNA ROZO LUGO** identificada con cedula de ciudadanía N.º 1.010.206.786 y Tarjeta Profesional No. 292.036 del Honorable Consejo Superior de la Judicatura, como Curador Ad-Litem de los demandados **HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE RICHAH LEE LOPEZ**
- La abogada antes mencionada puede ser notificado al correo electrónico natajo92@gmail.com, según registra en la Página del SIRNA:

Por secretaria, librese las correspondientes comunicaciones.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


LUZ ESPERANZA ZAMBRANO GÚZMAN
Juez Primero Promiscuo Municipal

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Inirida, 11 de Agosto de 2021
El anterior auto se notificó por Estado N°20


MARIA ALEJANDRA ROBLEDO MAYORGA
SECRETARIA